

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR**

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARGARITA DEL CASTILLO YANCES	Período evaluado: 13 de Marzo de 2014 - 12 de Julio 2014
		Fecha de elaboración: 12 DE JULIO DE 2014

En este segundo Informe Pormenorizado del Control Interno, presentamos los avances y dificultades presentadas en el proceso de control, seguimiento y evaluación en cada uno de los tres subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno, comprendido en el segundo periodo de cuatro meses, del presente año. Es importante destacar que está dentro de los términos de la aplicación del Decreto 943 de Mayo 21 de 2014, por medio del cual se Actualiza el MECI 2014, que presenta como alguna de las novedades el modelo integrado de Planeación y Gestión, como, el primero de los dos Módulos y el Módulo de Evaluación y Seguimiento, desapareciendo los tres subsistemas, como lo contempla el formato de este Informe.

El Modelo concibe el MECI como su herramienta de seguimiento y evaluación, aprovechando que éste proporciona la estructura básica para evaluar la estrategia, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo.

Así, el papel del MECI frente a este Modelo se debe centrar en la revisión de cada uno de los requerimientos, determinando que la planeación y gestión de los mismos se encuentren alineados a lo que las políticas y metodología hayan establecido para cada uno de ellos. Esto se deberá realizar a través de la comparación y recopilación de evidencias, por medio de los procesos y/o procedimientos de evaluación que en la entidad se desarrollen (Auditoría Interna, Seguimiento a los planes, programas y/o proyectos y demás con que la entidad cuente).

Subsistema de Control Estratégico

Avances

En el proceso de evaluación de la ejecución del plan de acción institucional, en términos generales se aprobó el cumplimiento de las metas parciales, en los porcentajes programados en los objetivos. Socialización del Plan Anticorrupción o aplicación de la Ley 1474 de 2011.

Dificultades

Presentamos dificultades para el ajuste del plan de acción de Control Interno, al modificarse el plan, por la actualización del MECI y su incidencia en el plan de acción institucional.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Desarrollamos las etapas de planeación y ejecución de las auditorias a todas las dependencias en cumplimiento al plan. Cumplimos con el desarrollo y ejecución del plan de socialización del semestre, relacionado con el fomento de la cultura del control.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR**

Se ha venido capacitando por proceso sobre Fundamentos y principios del Control interno, ganando un espacio muy importante en cada área.

Se viene haciendo acompañamiento a cada proceso con lo relacionado a las acciones que están dentro del plan de mejoramiento arrojado por las auditorías.

Dificultades

Presentamos dificultades en la conformación del equipo completo de auditores

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se conformó las instancias de participación dentro del nuevo Modelo Estándar de Control Interno.

Se actualizó el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, se emitió acto administrativo correspondiente, por medio del cual se actualiza y designa a personas del más alto nivel jerárquico, para la conformación del Comité.

Se emitió Resolución por medio del cual, la representante legal designa el representante de la alta dirección.

Mediante acto administrativo, se conforma como instancia intermedia, dentro del Sistema, la designación del Equipo MECI.

Se presenta el plan de implementación del MECI 2014 y se desarrollan y ejecutan las fases de Conocimiento y de diagnóstico, por tener MECI implementado con anterioridad.

Dificultades

Superamos las dificultades en el proceso de socialización del proceso de actualización del MECI.

Estado general del Sistema de Control Interno

Estamos en proceso de implementación del nuevo MECI, en desarrollo de la fase de planeación

Recomendaciones

Es necesario fortalecer en las distintas dependencias y en el nivel Directivo el compromiso y participación de todos los integrantes de la entidad, la socialización de logros, tareas y desafíos hacia el mantenimiento y sostenimiento del Sistema de Control Interno en el Colegio Mayor de Bolívar asumiendo para ésta el mejoramiento continuo y la eficacia y efectividad de los procesos.

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR**

MARGARITA DEL CASTILLO YANES
Coordinador Control Interno